**DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA EL ESTUDIO Y SUSCRIPCIÓN**

**ACUERDO DE VOLUNTADES CUANDO NO EXISTE CONVENIO CON EMPRESA/ENTIDAD**

Todo interesado en suscribir un ACUERDO DE VOLUNTADES con la Facultad del Medio Ambiente y Recursos Naturales para el desarrollo de una pasantía como modalidad de grado, cuando no obra convenio, deberá remitir los siguientes documentos (ENUMERADOS Y NOMBRADOS CON EL TÍTULO RESALTADO EN NEGRILLA. Ejemplo: *“1. ACUERDO*”), al correo electrónico facmedioamb-uext@udistrital.edu.co .

Tenga en cuenta el procedimiento para legalización de pasantías, el cual encontrara en la pagina WEB de la Unidad de Extensión en el siguiente link: <http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/reglamento-de-pasantias>

1. **ACUERDO.** Minuta del Acuerdo de Voluntades en WORD diligenciada con los datos de la Entidad o Empresa. La minuta se encuentra disponible en la página web de la Unidad de Extensión de la Facultad del Medio Ambiente ([http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/documentos-requeridos)](http://uextensionfamarena.udistrital.edu.co:8080/documentos-requeridos).

Si la Empresa o Entidad destino lo permiten, remitir la minuta firmada por: (i) La persona competente para firmar el acuerdo, (ii) Profesional designado por la entidad o empresa, (iii) Docente Director, (iv) Estudiante.

Las firmas del presente documento, no pueden ir por ningún motivo en hoja separada del contenido del Acuerdo de Voluntad. Siempre, en la hoja de firmas se debe encontrar parte del texto del Acuerdo. Lo anterior, con el ánimo de evitar que la hoja de firmas suelta sea usada con fines diferentes al Acuerdo de Voluntad.

1. **CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL.**

* 1. Empresas del sector privado: Se deberá aportar certificado de existencia y representación legal expedido por la Cámara de Comercio con fecha de expedición no mayor a un (1) mes. No serán tramitados acuerdos con Uniones Temporales, establecimientos de comercio o personas naturales. No será aceptado el certificado de Registro Mercantil solo certificado de existencia y representación legal.

Para la suscripción del acuerdo, se deberá acreditar que el término de duración de la empresa no es inferior a la del plazo del acuerdo más un año.

* 1. Entidades Públicas: Se deberá aportar el acuerdo, resolución, decreto o Ley de creación.

* 1. Organizaciones creadas y controladas por Entidades Públicas: Se deberá aportar el certificado de existencia y representación legal expedido por la Entidad competente (Ej. Ministerio), con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.

1. **NOMBRAMIENTO Y POSESIÓN.** Acto administrativo mediante el cual se nombra y posesiona al representante legal de la Entidad (Solo para Entidades Públicas y Organizaciones creadas y controladas por Entidades Públicas que adelanten este trámite).

**Si la persona que firma el acuerdo no es el Representante Legal de la Empresa o Entidad, adicionalmente se deberán remitir los documentos que acrediten la competencia de la persona para suscribir el acuerdo.**

1. **CÉDULA PASANTE**. Cédula de Ciudadanía del pasante por ambas caras legibles y el formato PDF.

1. **CARNÉ.** Copia del Carné Estudiantil del pasante, refrendado al periodo académico de la solicitud, en caso de no tener el carné refrendado hacer envío del recibo de pago del periodo académico correspondiente a la solicitud..

1. **SALUD.** Certificado de afiliación al Sistema de Seguridad Social en Salud (EPS), con fecha de expedición no mayor a un (1) mes.

Por ningún motivo será aceptada imagen descargada del sistema ADRES.

1. **ARL.** Certificado de afiliación a la Administradora de Riesgos Laborales ARL.

La afiliación debe ser exclusiva para las actividades propias de pasantía y debe corresponder con el periodo de vinculación.

1. **CARTA APROBACIÓN.** Carta de aprobación de la Propuesta de trabajo de grado y nombramiento del docente director, expedida por el Consejo Curricular.

1. **CARTA ACEPTACIÓN.** Carta de aceptación de la pasantía emitida por la Empresa o Entidad. En la misma se debe señalar claramente al Profesional Designado para la supervisión de las labores encomendadas al pasante.

**Nota:** Para información adicional o dudas comunicarse al 323 93 00 Extensión 4048 o al correo electrónico facmedioamb-uext@udistrital.edu.co